



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 390**

## **Registro**

Presentación realizada el **24-01-2021** a las **22:55:52**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **202039067080090B**

Código Seguro de Verificación: **HLPMPMBVBU3Z6S6V**

## **Presentador**

NIF Presentador: **45630062V**

Apellidos y Nombre / Razón social: **BONORA OLIVEROS FRANCISCO JOSE**

En calidad de: **Colaborador**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: **3901655198043**



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre el Valor Añadido

## Declaración-Resumen anual

Pág. 1

Modelo

**390**

### 1. Sujeto pasivo

NIF

G01670892

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

ASOC. ESPAÑOLA DE ELABORADORES Y COMERC. ECOLOGICOS,

Registro de devolución mensual en algún período del ejercicio .....

Régimen especial del grupo de entidades en algún período del ejercicio.....

Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco ..... SI  NO

Nº Grupo

Dominante

Dependiente

NIF entidad dominante

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en este ejercicio? SI  NO

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de caja (art. 163.undecies LIVA)? SI  NO

¿Ha sido destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja? SI  NO

### 2. Devengo

Ejercicio

Declaración sustitutiva .....

Declaración sustitutiva por rectificación de cuotas deducidas en caso de concurso de acreedores (art. 80.Tres LIVA) .....

Número identificativo declaración anterior

Número justificante: 3901655198043

### 3. Datos estadísticos

**A** Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)

**B** Clave

**C** Epígrafe IAE

Principal

OTRAS ACTIVIDADES NO SUJETAS A IAE

6

Otras

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X" ..... **D**

### Declaración de sujeto pasivo incluido en autoliquidaciones conjuntas

Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquidación conjunta a través de la entidad:

NIF

Razón social

### 4. Datos del representante

#### Personas físicas y entidades sin personalidad jurídica

##### Representante

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

Calle, Pza., Avda. Nombre de la vía pública

Número

Esc.

Piso

Prta.

Teléfono

Municipio

Provincia

Cod. Postal

#### Personas jurídicas

##### Declaración de los Representantes legales de la Entidad

El (los) representante(s) legal(es) de la Entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la normativa del Impuesto.

Por poder,

D .....  
NIF .....  
Fecha Poder .....  
Notaría .....

Por poder,

D .....  
NIF .....  
Fecha Poder .....  
Notaría .....

Por poder,

D .....  
NIF .....  
Fecha Poder .....  
Notaría .....

5. Operaciones realizadas en régimen general

IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota devengada
Régimen ordinario .....	01	4	02
	03	10	04
	05 5.740,10	21	06 1.205,42
Operaciones intragrupo .....	500	4	501
	502	10	503
	504	21	505
Régimen especial del criterio de caja .....	643	4	644
	645	10	646
	647	21	648
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección .....	07	4	08
	09	10	10
	11	21	12
Régimen especial de agencias de viaje .....	13	21	14
Adquisiciones intracomunitarias de bienes .....	21	4	22
	23	10	24
	25	21	26
Adquisiciones intracomunitarias de servicios .....	545	4	546
	547	10	548
	551	21	552
IVA devengado en otros supuestos de inversión del sujeto pasivo .....	27		28
Modificación de bases y cuotas .....	29		30
Modificación de bases y cuotas de operaciones intragrupo .....	649		650
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores .....	31		32
<b>Total bases y cuotas IVA .....</b>	<b>33 5.740,10</b>		<b>34 1.205,42</b>
Recargo de equivalencia .....	35	0,5	36
	599	1,4	600
	601	5,2	602
	41	1,75	42
Modificación recargo equivalencia .....	43		44
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores .....	45		46
<b>Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34+ 36 + 600 + 602 + 42 + 44 + 46) .....</b>			<b>47 1.205,42</b>

5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

IVA deducible

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
<b>Operaciones interiores corrientes:</b>			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes.....	190	4	191
	603	10	604
	605 5.817,52	21	606 1.221,68
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes.....	48 5.817,52		49 1.221,68
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes.....	506	4	507
	607	10	608
	609	21	610
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes.....	512		513
<b>Operaciones interiores de bienes de inversión:</b>			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes de inversión.....	196	4	197
	611	10	612
	613	21	614
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión.....	50		51
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes de inversión.....	514	4	515
	615	10	616
	617	21	618
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes de inversión.....	520		521
<b>Importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios:</b>			
IVA deducible en importaciones de bienes corrientes.....	202	4	203
	619	10	620
	621	21	622
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes corrientes.....	52		53
IVA deducible en importaciones de bienes de inversión.....	208	4	209
	623	10	624
	625	21	626
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión.....	54		55
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	214	4	215
	627	10	628
	629	21	630
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	56		57
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	220	4	221
	631	10	632
	633	21	634
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	58		59
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	587	4	588
	635	10	636
	637	21	638
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	597		598

**5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)**

**IVA deducible**

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
Compensación en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.....	60	61	
Cuotas deducibles en virtud de resolución administrativa o sentencia firmes con tipos no vigentes .....	660	661	
Rectificación de deducciones .....	639	62	
Rectificación de deducciones por operaciones intragrupo .....	651	652	
Regularización de bienes de inversión .....		63	
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorrateo .....		522	
<b>Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 661 + 62 + 652 + 63 + 522) .....</b>		64	1.221,68
<b>Resultado régimen general (47 - 64) .....</b>		65	-16,26

**7. Resultado liquidación anual (Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)**

**Liquidación anual**

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA .....	658	
Suma de resultados (65 + 83 + 658) .....	84	-16,26
IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento) .....	659	
Compensación de cuotas del ejercicio anterior .....	85	
<b>Resultado de la liquidación (84 + 659 - 85) .....</b>	<b>86</b>	<b>-16,26</b>

**8. Tributación por razón de territorio (Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)**

**Administraciones**

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA .....	658	
Territorio común ..... 87 %	Suma de resultados (65 + 83 + 658) .....	84
Álava ..... 88 %	Resultado atribuible a territorio común (84 x 87) .....	92
Guipúzcoa ..... 89 %	IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento) .....	659
Vizcaya ..... 90 %	Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común ...	93
Navarra ..... 91 %	<b>Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 + 659 - 93) .....</b>	<b>94</b>

**9. Resultado de las liquidaciones**

**9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio .....	95	
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual.....	96	
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA).....	524	
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe:		
A compensar .....	97	16,26
A devolver .....	98	
Cuotas pendientes de compensación generadas en el ejercicio y distintas de las incluidas en la casilla 97 .....	662	

**9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	525	
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	526	

**10. Volumen de operaciones**

**Operaciones realizadas en el ejercicio**

Operaciones en régimen general .....	99	5.740,10
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	653	
Entregas intracomunitarias exentas .....	103	
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	104	
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	105	
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo .....	110	
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros .....	112	
Operaciones en régimen simplificado.....	100	
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.....	101	
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia .....	102	
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección .....	227	
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes .....	228	
Entregas de bienes inmuebles, operaciones financieras y relativas al oro de inversión no habituales.....	106	
Entregas de bienes de inversión .....	107	
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 653 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 100 + 101 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107) .....</b>	<b>108</b>	<b>5.740,10</b>